

EL PROGRESO

Biblioteca Provincial

Laguna



Redacción, San José, 38

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Tel. núm. 164

ACTUALIDAD

Una reforma de los lores

El 22 de Marzo será una de las fechas más importantes de la historia de Inglaterra. En ese día, los lores han aprobado, por 175 votos contra 17, la siguiente moción presentada por uno de ellos, lord Rosebery:

La posesión del título de par no da, "ipso facto", derecho á ocupar un sitio y á votar en la Cámara de los Lores.

Así, pues, la nobleza de Inglaterra, los lores, toman por sí mismo la iniciativa de la abolición de uno de sus más importantes privilegios: del derecho á sentarse en la Cámara de los Pares.

¿Qué razón ha movido á los lores para adoptar tan grave decisión? En realidad su auto reforma es una maniobra destinada á frustrar los proyectos liberales de transformación de la alta Cámara.

Cuenta Gustavo Aimard, en una de sus interesantes novelas, que, cuando los bandidos del Jor-West americano tienen noticia de que en los contornos se oculta una caravana enemiga, prenden fuego á la pradera; las hierbas, reseca por el calor estival, arden con rapidez aterrador, y el incendio no tarda en alcanzar y devorar á los desgraciados cuya destrucción ha sido decretada.

Contra tan espantoso peligro, sólo hay una salvación posible: el cortar rápidamente las hierbas, no atajadas aún por el incendio, todo en derredor del campamento amenazado, y prender luego por sí mismo fuego al otro extremo de las hierbas secas. De este modo se forma un segundo incendio, al cual se puede en cierto modo dirigir, que va ensanchándose, alejándose del campamento; se encuentra con el incendio general de la pradera, le contiene y le desvía...

El día 22 de Marzo, pues, han votado las resoluciones propuestas por lord Rosebery; ya hemos citado una de ellas. He aquí las otras dos:

1.ª Una segunda Cámara, fuerte y poderosa, no es solamente una parte integrante de la Constitución, sino que es necesario para el bien del Estado y para el equilibrio parlamentario.

2.ª Esa segunda Cámara no podría nunca estar mejor establecida que mediante una reforma y una reconstitución de la Cámara de Lores.

Algunos de los argumentos aducidos por lord Rosebery en defensa de su proyecto son interesantes y merecen ser conocidos:

«Yo os pido—dijo en substancia—que hagáis lo que hizo la nobleza francesa en 1789; que renunciéis á vuestros privilegios. Me responderéis, quizás, que el acto realizado por aquellos nobles fué un error; que aquella abdicación abrió el camino de la Revolución y que, por lo tanto, fué un suicidio. Os engaños. La única falta que cometieron fué la de no renunciar cien años antes á sus abusivos privilegios; si entonces lo hubieran hecho, la nobleza francesa se habría salvado y hubiese salvado á la Monarquía.

El crimen de Canterac

Además del asesinato, un infanticidio.—El hijo del conde.—Muchacha deshonrada.—Practicando excavaciones.—Se esclarecen los hechos.—Nuevos detalles.—Cosas repugnantes.—Otra sirvienta deshonrada.—Más detenciones.—Se complica el asunto.

Los periódicos de Madrid que recibimos anoche dan cuenta de nuevos hechos relacionados con el asesinato perpetrado en Canterac, finca del conde de la Olivá del Gaitán, vicepresidente de la Unión Católica y uno de los organizadores del mitin celebrado en Valladolid contra la enseñanza laica.

Parece que en el asesinato y en un infanticidio descubierto después, están complicados el conde y toda su católica familia.

En la inspección ocular practicada por el juzgado en el castillo de Canterac se ha probado, entre otras cosas, que el infanticidio fué cometido ocho días ante del asesinato.

Parece que los padres de la criatura son el hijo del conde y la sirvienta Eulalia Pérez, de 16 años.

El niño lo hicieron desaparecer los mismos criados que asesinaron á su compañero Cea.

Enterráronlo en el jardín donde se practican excavaciones.

La inspección ocular ha sido presenciada por más de 2000 personas que no ocultaban su indignación.

El procesado Ojero indicó el punto en que fué cometido el asesinato y repitió los gritos que profería Cea antes de meterle en la cuadra.

También se ha averiguado que Pardillo entregó á Ojero un bulto envuelto en trapos.

Ambos, en unión de otros criados, bajaron al jardín y enterraron al niño.

Eulalia ha confesado que fué deshonrada por el hijo del conde y que el obrero Fabián Argüello la había perseguido.

Refirió detalles repugnantes acerca del alumbramiento y del infanticidio.

Otra criada, llamada Felisa, también se halla embarazada.

Todos los procesados se acusan á los inductores del crimen.

Seguramente el juzgado decretará nuevas prisiones, pues el asunto se complica.

La opinión, como es natural, está interesadísima.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

El general Marina

Madrid 5 (22.50).

En el ministerio de la Guerra se ha confirmado que al general Marina continuará el frente de las tropas que se hallan en Melilla.

El indulto de Macías

Se ha presentado en la Secretaría de Palacio una solicitud firmada por numerosos republicanos, pidiendo el indulto del ex-auditor de Marina señor Macías.

La solicitud ha pasado al gobierno para que resuelva lo que estime más conveniente.

El cable en el Teide

Se han dado las órdenes para que inmediatamente se instale un cable en el Observatorio que ha establecido en el Teide la Comisión científica internacional.

El gobierno dará también instrucciones para que se facilite toda clase de auxilios á la citada Comisión.

Liberales y demócratas. La conciliación

El jefe del gobierno sigue gestionando la conciliación con los liberales, para publicar el decreto de disolución de las Cortes.

Consejo de ministro

Se ha celebrado Consejo de ministros, dedicado principalmente á la cuestión electoral.

También se ocupó el Consejo de varios asuntos de actualidad y de la resolución de algunos expedientes administrativos, sin importancia.

Sol y Ortega

De Málaga comunican que en las próximas elecciones luchará por aquella capital, el señor Sol y Ortega.

Los republicanos malagueños proponen hacer una activa campaña de propaganda.

Mesa.

La prensa isleña

La Asociación Agrícola

Dice que la Cámara Agrícola de la Orotava está practicando trabajos preparatorios para el mejor éxito de su concurrencia á la Exposición Universal de Bruselas.

Según tenemos entendido, se propone enviar tarjetas con vistas de aquella hermosa región, datos estadísticos y otros medios de propaganda; así como toda clase de frutos, cada vez que lo permitan las expediciones, con objeto de que se conserven frescos los que figuren en las instalaciones y los que hayan de regalar á los concurrentes.

Diario de Tenerife

Dice que la guardia civil del puesto de la Laguna ha detenido en el sitio conocido por La Cruz Santa al vecino de Bajamar Clemente Alonso López, por haber inferido heridas graves con instrumentos cortante en las ubres á dos vacas de la propiedad de nuestro amigo D. Francisco Padilla y Morales, de la Laguna.

Según de público oímos referir el Clemente Alonso era el encargado por el Sr. Padilla de cuidar las vacas y descontento éste de sus servicios le despidió y entonces, en venganza, le inutilizó las reses.

Gran hazaña.

ESPAÑA MONÁRQUICA

LA CRISIS ECONÓMICA

Está todo por hacer en España. La instrucción pública se halla en el mismo estado de atraso que se encontraba hace 50 años. La mayoría de los españoles son analfabetos. La mayoría de los maestros cobran sueldos inferiores á las limosnas que recogen los mendigos. No hay edificios para escuelas, montadas á la moderna, y los niños se reúnen en habitaciones infectas, focos de toda clase de males y de enfermedades. Apenas se conocen las escuelas graduadas. No hay ni la mitad de las escuelas que se necesitan. No hay escuelas de Agricultura. Las de Industria y las de Comercio son caricaturas de las escuelas europeas. La organización del servicio de Correos es tan pésima, que no puede compararse con ninguna de las de Europa, excepto Turquía. No hay servicio de Cajas de ahorro postales, ni nada de lo que hay en todo país civilizado. No hay marina, y cuando dentro de ocho años se terminen los buques que ahora se construyen en el Ferrol, serán ya anticuados, porque en este tiempo los demás países habrán construido tipos más modernos. No hay ejército, ni artillería moderna suficiente, ni servicios auxiliares, tal como los tienen los demás ejércitos europeos.

La Agricultura está en la mayor parte de las regiones de España tan atrasada como se hallaba en tiempos de los romanos. Se sigue trabajando á «barbecho», dejando sin producir la mitad del territorio. No se emplea la maquinaria moderna, ni se usan los abonos, ni se seleccionan las semillas. No hay Bancos Agrícolas, y los labradores son explotados por la usura. No es posible transportar las mercancías á los centros consumidores, porque lo impiden las altísimas tarifas de los ferrocarriles. No hay Tratados de Comercio que faciliten la exportación de los frutos al exterior. Y este estado de atraso grande y miserable de España, va dando como resultado fatal que el país se arruine cada día más, y que los españoles, en número asombroso, emigren á otros países, abandonando esta nación desdichada que no quiere entrar por el camino de la civilización y del progreso, que es el único por el cual se puede llegar á la riqueza y al bienestar.

¿Pero este estado de atraso se debe á que no hay dinero para montar bien los servicios nacionales? Todo lo contrario. Los españoles están haciendo un sacrificio enorme, entregando á los gobiernos cantidades que, bien empleadas, servirían para hacer una España muy distinta á la actual.

Este sacrificio es cada año mayor, y mayor cada año es también la enormidad de millones que gasta el Estado, como puede verse en el siguiente cuadro, que especifica los presupuestos de ingresos en los últimos 20 años.

1884.91	849 millones.
1892.93	814
1897.98	968
1901	1.008

1903	1.048 millones.
1907	1.062
1910	1.049

A esta última cifra, que representa el presupuesto de ingresos ordinarios, hay que aumentar lo que está representando el gasto enorme que hace en Melilla el ejército de ocupación, que para este año será de unos 50 millones. Hay que aumentar además los gastos de la escuadra que se construye en Ferrol y Cartagena, y otros muchos gastos que habrá que hacer, entre ellos la consignación para construir el nuevo alcantarillado y las nuevas escuelas de Madrid, que representan el primero 40 millones, de los cuales, á pesar de tratarse de un servicio municipal, el Gobierno se compromete á pagar 20 millones en diez años; y el segundo representa 10 millones, que pagará también al Estado en diez años. Total, tres millones al año.

De manera que no hay más remedio que, ó aumentar en 50 ó 60 millones el presupuesto de ingresos ó hacer una operación de créditos, aumentando la Deuda pública todos los años, acabando con los presupuestos nivelados que introdujo el ministro de Villaverde, y entrando en la vida de trampa, que será la causa de la completa ruina y de la desaparición de España.

Es esta una nación muy pobre, que no puede tributar ni la quinta parte de lo que pueden pagar los países ricos.

Tiene la desgracia de estar entrapada de tal manera, que su deuda pública, que la agobia, se eleva á la enorme cifra de pesetas 12.000.000.000, por la cual hay que pagar anualmente 408 millones por intereses, cantidad que, en los años sucesivos, todavía será mayor.

Tiene España la desdicha de tener que atender con 74.519.000 pesetas al año á las clases pasivas, con 8.900.000 á las pensiones de la casa real y además con un millón á las cargas de Justicia.

De manera que del presupuesto de pesetas 1.036.772.000, hay que separar 492 para todas aquellas atenciones, por lo cual ya no quedan más que 544 millones para atender á todos los servicios nacionales, tales como Ejército, Marina, Fomento, Instrucción pública, Administración de Justicia, etc., etc.

Bien administrado aquel dinero, pudiera lucir y estar todos los servicios nacionales montados de una manera modesta pero decorosa. Pero como aquí ha imperado é impera ante todo y sobre todo el sistema de las polakerías y compadrazgos, gran parte de aquellos millones sirven para mantener legiones de parásitos inútiles que chupan la sangre del país productor, mientras se hallan completamente abandonados los servicios nacionales en todos los órdenes.

A. Settler.

MAÑANA

¿Talas al Estado?

Curiosa historia de un reciente suceso ocurrido en La Laguna, con desenlace en el pueblo de Tegueste.

CRÓNICA POLITICA

¿Se puede vivir?

Otra vez rumores insistentes de crisis, otra vez se considera inminente la caída del Gobierno.

Vivimos una era de exagerado florentinismo. En la corte de los Médicis, la existencia de los gobernantes era más tranquila. Un valido conservaba el favor y la influencia hasta medio año; aquí, en cinco semanas sube uno al pináculo, y apenas tuvo tiempo para refocilarse unas horas, le largan un puntapié, y de cabeza al corral.

Si Canalejas, que está tambaleándose, cae, como se supone que caerá tendrá que contar el caso del señor Canalejas.

Nada me va ni me viene en el fregado, pero me indigno; no hay derecho á molestar al prójimo de esta manera, por muy alto y por irresponsable que uno sea.

Anoche, la marejada política y la zozobra de los ministeriales, llegaron hasta el punto que era creencia general el que hoy, Canalejas plantearía la cuestión de confianza.

Mustios, cabizbajos, con una expresión tan dolorida en los rostros que daba pena mirarlos, confirmaban los demócratas estos rumores de cataclismo.

La sencillez de los ministeriales casi les hace simpáticos. Contagados por su jefe en lo de no saber callarse las emociones, pasan del optimismo más exagerado al pesimismo más desconsolador.

Así como los mauristas disimulan los trances de mayor inquietud espiritual con una sonrisa ó un gesto de indiferencia, y los liberales de Moret no creen en la posibilidad de crisis hasta que ha jurado el Gobierno que ha de sucederles, los secuaces de Canalejas son las gentes más aprensiva y recelosa que ha pisado el escenario de la política española.

La fauna dinástica tiene, en verdad, una colección de tipos sumamente curiosa, por lo rica y variada, y por la rareza de sus ejemplares.

Parece increíble que el maurista indiferente y desdenguado, el moretista de los optimismos sistemáticos y el demócrata cargado de miedos y desconfianzas, sean hermanitos. Ayer, los ministeriales no daban un ochavo por sus vidas políticas. Gobernadores de reciente acuñación, que han venido á Madrid llamados por su jefe para colaborar como pinches en el guiso del encasillado, no se recataban de confesar que por veinte duros habrían vendido el bastón de borlas y la credencial.

La causa de este desaliento eran las bravatas de algunos amigos de Weyler que asomaban por los círculos frotándose las manos y hablando con tono de protección á cuantas personas les interrogaban, y la especie de que Canalejas había salido del Palacio de Oriente por la mañana, con cara de difunto, y que durante el resto del día reveló hallarse poseído de muy viva contrariedad, aun al hablar con aquellas personas con las que siempre suele mostrarse jovial.

Otro detalle que denunciaba también que algo muy grave debía haberle ocurrido al Sr. presidente, era el de que ni por la tarde ni por la noche hiciese programa alguno ni pronunciara discursos trascendentales.

El presidente no hace declaraciones, el presidente acoge con muecas de tristeza cualquier alusión á sus proyectos para el porvenir. ¿Qué le pasará al presidente?

Los ministeriales se dirigen unos á otros esta pregunta, y unos á otros se contestaban:

—¿Que esto se acaba!—y los más pesimistas añadían:

¡O quizás, ya se acabó!
Los weyleristas ó weylerianos,—de ambas maneras puede denominarseles,—echándose ya de gente cono- cedora de los más intrincados secretos

Como corresponde á quien está en el ajo de una maquinación, dando á sus palabras un tono de suficiencia que aumentaba la congoja ministerial explicaban la clave del enigma refiriendo detalles de la entrevista de D. Alfonso y Canalejas con tal lujo de pelos y señales, que casi parecía que hubiese presenciado la escena escondida debajo de alguna mesa, una comisión de amigos del general.

—¡Pues, nada, ha ocurrido lo que era lógico que ocurriese,—exclamaban dando á sus palabras un gran tono de solemnidad.—Canalejas le ha dicho á D. Alfonso:

—Señor, mi prestigio político padece si esta situación se prolonga. Necesito el decreto de disolución. Y D. Alfonso—añadían los weylerianos.—D. Alfonso, con este admirable buen sentido que preside todos los actos del monarca—al llegar á este punto esforzaban la voz,—le ha contestado:

—Amigo Canalejas. Yo no puedo dar el decreto á una fracción del partido liberal.

—Y ahora, qué pasará?—preguntaban los canalejistas á quienes se les alargaban las caras y las orejas, al escuchar la fiera sentencia.

Ahora, pues, nada, lo lógico—los weylerianos hablan de la lógica con gran familiaridad.—Mañana ha de ir Canalejas á plantear la cuestión de confianza. Lógicamente don Alfonso ha de repetirle lo de la fracción, y entonces Canalejas dimitirá, y el monarca llamará al general Weyler para que presida un gabinete de concentración liberal.

Y dicho esto, el weyleriano saludaba militarmente, á pesar de su carácter de modestísimo hombre civil y dejando al auditorio canalejista sumido en el mar proceloso desus pesadumbres, se trasladaba á otro punto para repetir su discurso ante otras personas, mientras la palabra (fracción) brotaba de los labios ministeriales con sonoridades fatídicas.

Xofre.

Madrid, Marzo 29.

EL TIEMPO

Día 5 de Abril

Temperatura máxima á la sombra 18.3
Mínima 15.1
Oscilación 3.2

Teniente sumariado

En el ministerio de la Guerra se ha confirmado que, en virtud de parte dada por el coronel Agulla, ayudante del rey, ha sido detenido en el fuerte de Rostrogordo y sometido á un proceso el teniente del regimiento del Rey señor Jordán y Doré, que tanto se distinguió en la última campaña y que en nuestras luchas coloniales había ganado la laureada.

El parte dado por el coronel Agulla se funda en la forma en que el héroe teniente Jordán se constituyó en defensor de un sargento de dicho cuerpo, á quien se le otorgaba la cruz de Beneficencia por haberle salvado, con peligro de la vida, en ocasión de estar se ahogando en aguas de la Restinga.

Compañía Manufacturera BOSTON
Abbotts Road E. Boston U. S. A.

Nuevo aparato para limpiar cristales PATENTADO
RAPIDEZ, ECONOMÍA, PERFECCIÓN

El aparato Boston es el invento más útil conocido hasta hoy.

El aparato Boston es tan útil y práctico que no dejará de comprarlo ningún establecimiento.

El aparato Boston no dejarán de usarlo ningún Banco ni Oficina así como Hoteles, Restaurants, Cafés, etc.

El aparato Boston no dejará de adquirirlo nadie que tenga en su casa vidrios, cristales y espejos, para limpiar, pues solamente vale 8 pesetas.

Único depositario en Tenerife. Lorenzo Filipes, Cruz Verde 16 y Norte 4.

POR LAS ISLAS

Las declaraciones del Sr. Comenge.

La Mañana, que no pierde ocasión para excitar la patriotía divisionaria, reproduce las declaraciones del Sr. Comenge que publicamos en EL PROGRESO, y hace una arenga al pueblo de Las Palmas para que se apreste á defender el sagrado ideal de la independencia, que según La Mañana vuelve á estar en peligro de fracaso.

Dice el bético é iracundo colega: "El correo de Tenerife nos ha traído declaraciones muy graves del Gobernador civil Sr. Comenge, que declara absurdo el art. 28 y de sus manifestaciones se desprende que es partidario de la unidad provincial, y enemigo de

que se traslade el "archivo" desde Santa Cruz á ninguna otra población.

Por otra parte el Sr. Comenge dice en su intervenció con EL PROGRESO que está haciendo estudios de Puertos francos y que pasó tres días encerrado en Madrid con el Ministro de Hacienda Sr. Cobián haciendo también estudios de Puertos francos.

Debemos pensar seriamente en el porvenir que nos aguarda respecto al problema capital de nuestra independencia administrativa.

Y como los Sres. Martitegui y Eulate y el actual gobernador se mostraron y muestran hostiles á Gran Canaria, y aquí nada se ha hecho ni se hace para contrarrestar tales informes, el pueblo de Las Palmas debe reanudar su campaña interrumpida por largo paréntesis de tiempo, celebrando mítins que hagan saber al Gobierno la actitud decidida y viril de esta Ciudad que no quiere consentir un momento que transcurra otra legislatura sin llegar á la realización de sus ideales."

Obras públicas

Para dar comienzo á las obras de los trozos 1.º 4.º de las carreteras de Puerto Cabras á la Oliva y Puerto Cabras á Tuineje embarcarán en breve para Fuerteventura el Ingeniero don Juan Campos, el Ayudante D. Castro Martínez y el Sobrestante D. Diego Martínez.

Concierto benéfico

En el concierto verificado en el Hotel Continental de Las Palmas, á beneficio del Hospital de San Martín, tomando parte, además del notable artista Mr. Malcolm Scott, Miss Shicklano, Mr. Nelson, Miss Foot, Mr. Balliard, Mr. Max Kashitz. La concurrencia fué numerosísima y reinó muchísimo entusiasmo.

Se recaudaron 336 pesetas que fueron enviadas al establecimiento de referencia.

La Cruz Roja.

Ha quedado constituida en Las Palmas con la siguiente Junta de Gobierno.

Primer vice-presidente, D. Miguel Manrique de Lara; segundo, D. Diego Figueroa; tercero, D. José Rodríguez; cuarto, D. Francisco León; Inspector, D. Pablo Galope; Secretario, D. Othon Calvo; Contador, D. Sebastián Peñate; Tesorero, D. Sebastián Hernández; Director de Almacén, D. Silvestre Bello; primer Vocal, D. Miguel Colorado; segundo, D. Bienvenido Moran; tercero, D. Francisco Guedes; cuarto, Don Manuel Bravo; quinto, D. Atanacio Delgado.

Mercado

Se ha publicado el anuncio de subasta para las obras de un mercado en el Puerto de la Luz, la cual tendrá lugar el 3 de Mayo próximo á las 3 de la tarde en el despacho de la alcaldía, siendo el tipo de subasta 189 177'81 pesetas, y nueve meses el tiempo señalado para dejar terminada la obra.

Este edificio será de mampostería y hierro y reunirá todas las condiciones higiénicas que se exigen, y capacidad bastante para las necesidades del vecindario del barrio de La Luz. Irá emplazado en el mismo lugar que hoy ocupa el habilitado para Mercado, pero tomando mayor espacio de solar hacia el sur.

La obra de Tomás Morales

Los periódicos de Las Palmas publican amplias reseñas del estreno del poema de Tomás Morales, "La Cena en casa de Simón".

El Día elogia la obra del poeta canario. El asunto, dice, uno de los más bellos del nuevo Testamento, ha sido sublimado por la brillante prosa del poeta, prosa poética, con ritmo, con cadencia y sonoridades.

Sin lastimar la verdad histórica, el poeta ha sublimado las figuras de su cuadro, dibujando vigorosamente las principales: la de Jesús de Galilea, María Magdalena, la pecadora arrepenida, Simón y el Impedido de Samaria.

Hay en el pasaje momentos de gran intensidad dramática: la cura del Impedido; el parlamento de la Magdalena y el de Jesús cuando se dirige el Hierosolimitano y profetiza. Toda la obra está esmaltada de pensamientos admirables y son geniales aquellas comparaciones sobre los cabellos de la pecadora.

En este pequeño ensayo, hecho sin pretensiones, con aceleramientos á que obligaba una promesa ineludible y á corto plazo, nos muestra Tomás Morales chispazos de su ingenio, galas regias de su poderosa imaginación, de su lenguaje de gran poeta.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPAÑIA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo. Includes dates and amounts.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Abril de 1910. J. M. Ballester, Gerente.



EL NIÑO

Acaimo Rufino y Perera

HA FALLECIDO

Sus padres don Román Rufino y doña Antonia Perera; su abuela, tios y demás parientes,

Suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir á la conducción del cadáver, á las 10 del día de mañana, desde la casa mortuoria, San Juan Bautista, número 35, al Cementerio; favor por el cual quedarán profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Abril de 1910.

No se reparten esquelas.

¡Fumadores de buen gusto!

Probad el cigarrillo

"IDEAL"

Son inmejorables.

Alfonso XIII, 54.

UN LIBRO DE CANALEJAS

En breve aparecerá un libro de Canalejas titulado "La Condesa de la Mina y sus memorias".

Se divide en cuatro partes. Retrata el reinado de Isabel II desde su advenimiento al trono y relata aquel agitado período de la historia nacional. El libro no se pondrá á la venta, pues Canalejas ha determinado regalar toda la edición, repartiéndola entre sus íntimos.

Heraldo de Madrid habla ya del libro y anticipa calurosos elogios por la forma y por el fondo del trabajo.

COLCHONERÍA

Alfonso XIII, 91

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

El famoso decreto. Compás de espera Madrid 6 (10'45).

Con referencia á manifestaciones autorizadas, sábase que tan pronto se publique el decreto de disolución de las Cortes intentará Canalejas la unión con los liberales.

De no conseguirlo, como se cree á juzgar por la actitud del Sr. Moret, será llamado al poder el general Weyler. Estas noticias están siendo muy comentadas.

Aprestos de guerra

Los telegramas de América dicen que se están haciendo activos aprestos de guerra en el Ecuador y el Perú. Créese inevitable el rompimiento.

Mesa.

Crónica general

Huésped distinguido.

Hoy hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita del ilustrado redactor artístico de la importante revista inglesa Illustrated London News, Mr. Melton Prior, que desde hace algún tiempo se encuentra en esta Capital.

Agradecemos esta fina atención del notable artista inglés, al que reiteramos nuestro afectuoso saludo.

Noticias militares

Para presidir la comisión militar que acompañará á la infanta Isabel en su viaje á la Argentina, ha sido designado el general de división y ex-gobernador civil de estas islas, D. Manuel Benítez y Parodi.

—Al regimiento de Tenerife núm. 64, ha sido destinado el primer teniente (E. R.) D. Joaquín Díez de la Corona.

Los que viajan.

Ayer tarde fondeó en bahía el vapor Reina Victoria, procedente de Sevilla y Cádiz, conduciendo para esta capital los siguientes pasajeros:

D. Francisco Sánchez, señora y 3 hijos, D. Jerónimo Díaz y D.ª Isabel Pedreño.

De Cuba.—Uno de los últimos números que hemos recibido de la revista Islas Canarias, de la Habana, publica el retrato y la biografía de una distinguida hija de estas islas, la señorita María del Carmen González Llerena, natural de Arucas y residente en Cuba.

La Srta. González Llerena ha obtenido en la Universidad de la Habana el título de Farmacia, después de haber ganado por oposición, durante sus estudios, la plaza de ayudante del Laboratorio de Química de aquella Facultad.

Soirées.—El viernes, á las ocho de la noche, se celebrará en el gran hotel Quisisana de esta Capital, una brillante soirée musical con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1 El Jardín de los amores, Serenata; por el Sr. Fábregas. 2 Chateaux Margaux. Vals, por la Sra. Sanford.

3 La Alegría del Batallón, Guajira; por el Sr. Fábregas.

4 Duo de Bohemios, Por la señora Sanford y el Sr. Fábregas.

SEGUNDA PARTE

1 El Cabo primero, Romanza; por la Sra. Sanford.

2 Varias jotas, por el Sr. Fábregas.

3 A Granada, Canción española; por la Sra. Sanford.

4 La Viudad Alegre, Dúo; por la Sra. Sanford y el Sr. Fábregas.

Nombramiento.—Leemos que ha sido nombrado administrador de Loterías de esta Capital, nuestro estimado amigo D. Ernesto Zamorano. Sea enhorabuena.

Paisanos que triunfan.

—Hemos recibido el primer número de la notable revista Puerto Rico Ilustrado, que han comenzado á editar en aquella isla nuestros apreciables amigos y laboriosos paisanos los hermanos Real.

La nueva revista puertorriqueña cuenta con un selecto cuerpo de redacción, contiene profusión de grabados y dibujos é interesantes secciones sobre la vida literaria, comercial y política de aquella isla.

Felicitemos á aquellos amigos por tan brillante revista, y les deseamos las mayores prosperidades en su nueva empresa.

Obituario.—Víctima de traición enfermada ha fallecido esta mañana en esta capital, nuestro estimado convecino D. Francisco Castellano y Coello, Práctico mayor de este puerto. Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

Quejas del vecindario.

Llegan hasta nosotros frecuentes denuncias sobre los sustos y atropellos que vienen ocasionando inexpertos ciclistas, que con inusitada velocidad transitan por el centro de la Capital.

Trasladamos la queja al Sr. Alcalde, para que imponga un ejemplar correctivo á esos señores ciclistas, que tan poco se preocupan de la vida del prójimo.

Periódico.—Hemos recibido la visita del periódico Heraldo de Caracas, que reproduce en sus últimos números algunas informaciones de EL PROGRESO.

Excedente.—Por la Subsecretaría del Ministerio ha sido declarado excedente por un año, el vigilante de segunda clase D. Joaquín Barba Martorell, que prestaba servicio en Las Palmas.

Exequatur.—Se le ha concedido, en virtud de recientes real orden, á Mr. Gerard, Cónsul general de Bélgica en esta capital.

Súbditos suecos.—Para la confrontación anual que dispone el real decreto de 17 de Noviembre de 1852, se remite por el Consulado de Suecia en Cádiz, á este Gobierno civil, un estado de los súbditos suecos residentes en Santa Cruz de Tenerife, en cuyo estado figuran 10 inscriptos.

Ejercicios.—Por primera vez practicaron ayer ejercicios de tiro en el Campo de las Cruces, los reclutas recientemente incorporados en este Regimiento de Infantería, asistiendo á estas prácticas los señores oficiales instructores.

Visita.—Para esta tarde tenía anunciada su visita oficial al Ayuntamiento, el Capitán general del distrito Sr. Molins.

Farmacéutico.—Ha regresado á esta Capital el Farmacéutico don Francisco Sánchez Lahorra.

Enseñanza.—Para su publicación en el Boletín Oficial, remite esta Escuela superior de Comercio, al Gobierno civil, la convocatoria para las matriculas de enseñanza oficial.

Servicio telegráfico.—La Tasa de los telegramas dirigidos á las islas Canarias desde cualquier estación española, excepto Tánger, por la nueva vía Emden, se ha modificado: Vía

Francis Emden, 0,46 francos la palabra; id. Vigo Emden 0,49 id. id.; idem Cádiz Eastern Emden 0,68 id. id.; idem Gibraltar Eastern Emden, 0,71 id. id.

Quintas.—En la sesión extraordinaria que celebró el Ayuntamiento el día 2 del actual, acordó declarar soldados por dejar de justificar sus excepciones, en el plazo que la ley señala, á los mozos del actual reemplazo José Cabrera González, Rafael de Armas Castro, José Marrero y Marrero, Alonso Palazón Delgado, Juan Febles Pérez, Manuel Rodríguez García, Norberto Díaz y Pérez, Lorenzo Morales Rodríguez, Rafael Alonso González é Higinio Francisco González; y á los pertenecientes á los reemplazos de 1907 á 1909 inclusive, Pedro Afonso y Casiano Linares.

Dichos mozos pueden reclamar ante la Comisión mixta dentro del plazo legal.

Comisión.—Para esta tarde á las 2 y media esta convocada en el Ayuntamiento la comisión permanente de Hacienda, para informar varios asuntos de los cuales ha de tratarse en la sesión de esta noche.

Colegio pericial.—Por real orden del 26 de Marzo, el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha concedido al Colegio Pericial de Canarias, el título de Corporación oficial.

Correspondencia.—El vapor Reina Victoria, ha traído la siguiente correspondencia de la Península:

Para Santa Cruz de Tenerife, 22 sacas de correspondencia ordinaria, 9 de certificados impresos, un objeto asegurado, 195 paquetes postales, 4 valores declarados y 2 despachos.

Para Las Palmas 19 sacas de correspondencia ordinaria, 9 de certificados impresos, un objeto asegurado, 209 paquetes postales, 13 valores declarados y un despacho.

Para Santa Cruz de la Palma, 2 sacas de correspondencia ordinaria y una para cada una de las administraciones de la Laguna y Arrecife.

El vapor Viera y Clavijo, ha conducido una saca de correspondencia ordinaria de Las Palmas, y trasbordadas de un trasatlántico ha traído una saca de correspondencia de Caracas, otra de la Guaira, otra de Puerto Rico y un paquete de Sabanilla.

Se alquilan en la Fotografía de J. Martí, Cruz Verde 8, dos habitaciones bajas propias para escritores ó depósitos.

INSUPERABLE.—La reina de las aguas medicinales y para mesa.

Droguería Espinosa.

Ostras frescas.—Recién llegadas, se expenden en la Cervecería La Gaditana, de José L. Benítez, San Pedro Alcántara, número 6.

A los exportadores.—La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta San Francisco, 47. Grandes ventajas para los exportadores.

KOFFIN. Jarabe á base de creosotal, infalible contra la tos, preparación del LABORATORIO MUNERA.

Se alquila la accesoria, propia para escritorio, de la casa calle de Canales, número 6. Darán razón en la misma.

Se vende

un piano, cuadros y todos los demás muebles de una casa, por ausentarse su dueño. De 9 á 6 tarde, Porlier, 30. 15

Pintor de carruajes y casas, se ofrece á precios muy económicos. Trabajo esmerado. Informes, Santo Domingo, número 17. 15

Casas en venta. En La Laguna se venden tres casas en buenas condiciones. Informar el Corredor de Comercio D. Manuel Santaella.

SE ALOQUILAN

los almacenes de la casa número 16 de la calle de Alfonso XIII, para depósitos, y el entresuelo de la misma casa, para escritorios. Darán razón, Candelaria n.º 10. (8)

Lectura barata

Colecciones completas de las interesantísimas obras La vuelta al mundo de dos pilletes, La vuelta al mundo por un pillete yanqui y su perro y Aventuras extraordinarias del Detective Lord Jackson. Además se venden por cuadernos, á 20 céntimos, los titulados Aventuras fantásticas de un joven parisiense, Memorias íntimas del Rey de los detectives y Lord Lister, conocido por Raffles el Rey de los ladrones, y á 40 céntimos todas las preciososas obras de La Novela Moderna y varias de La Novela de Ahora. También se encuentran á la venta infinidad de obras y novelas de los mejores autores españoles y extranjeros. Imprenta García Cruz, San José, 36.

GRANDES ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

de CARLOS LA-ROCHE

Tubos, CODOS y SIFONES de "GRÉS" y de barro de diversos diámetros, para toda clase de tuberías, como letinas, desagües, etc. etc. **Teja** plana francesa, **MEDIAS TEJAS, CABALLETES y VENTILADORES. Losetas** para pisos y azoteas. **Ladrillos** huecos para tabiques.

Cemento de la acreditada marca **DRAGO** y **Calhidráulica** de superior calidad marca **CAMPANA.**

MADERAS de todas clases.

Paseo de la Concordia, Santa Cruz de Tenerife.

Aprovechad la ocasión!

En la fábrica de gaseosas, calle del Norte número 25, se expende vino blanco, puro, del Sur de esta, á los siguientes precios: Al por menor. Ptas. 0'40 el litro. Al por mayor. Ptas. 0'30 el litro. También se venden papas hueveras y negras, á precios más baratos que los que se cotizan en la plaza del mercado, así como carbón de brezo, ahogado, á 6'50 pesetas saco, servido á domicilio. Hay además, vinagre blanco, puro, del país. De todos los artículos citados hay gran existencia en la calle del NORTE, 25

Se alquila

la espaciosa casa calle de San Roque 49, darán razón calle del Castillo núm. 11.

Se vende

una magnífica casa en la Higuera, con jardín, hermosa huerta, arboleda y toda clase de confort para residencia veraniega. Darán razón Rambla de Pulido, núm. 74.

SE VENDE

un piano y muebles. Pérez Galdós, 23.

SE VENDE Ó SE ALQUILA un magnífico y gran almacén, propio para empaquetado de frutos, situado en Regla, que fué recientemente construido para depósito de petróleo. Para más informes, diríjase á **Elder Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.**

La Bota Gaditana

35, MARINA, 35

Los dueños de dicho establecimiento participan á su numerosa y distinguida clientela, que desde el día 22 del corriente hasta el 22 de Marzo regirán grandes rebajas de calzado para caballeros, señoras y niños y trajes para caballeros.

A los exportadores de frutos

Se realiza una partida de arcos de acero (cantonerías). **Juan Claverie. Teobaldo Power, 12 y 14.**

Se alquilan

en el Barrio Obreiro dos casas recién construidas. Informarán, Imeldo Seris, 113.



LA ROPA QUE VISTE Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, es la SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Vinos superiores de Bodegas Bibbainas mesa, Rioja, Valdepeñas, Alicante. Depósito: Doctor Allart II Gerente: Juan Claverie. Teobaldo Power, 12 y 14.

REUMÁTICO... Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las Pastillas Anti-Reumáticas del Dr. N. BOLET. Examinados Médicos atestiguan su eficacia.

Probad mis calzados

Los de más lujo y duración. Gran aceptación en todos los pueblos de la Provincia, por ser este calzado esmeradamente cosido á mano por acreditados operarios. Pedid siempre el calzado á los acreditados almacenes **El Siglo XX.** ALFONSO XIII, n.º 10 SANTA CRUZ DE TENERIFE

La Carpintería DE MATÍAS HERNANDEZ

se ha trasladado de la calle Valentin Sanz, núm. 15, (antes Norte), á la de Imeldo Seris, núm. 83.

Se vende

una casa de construcción moderna, en la Laguna, calle del Agua, número 40 y un solar en esta Capital, calle de la República, frente al costado de la Capitanía general.—Informarán, calle de Jesús Nazareno, número 28, esquina á Viera y Clavijo.

Se alquila

el piso principal de la casa calle de Alfonso XIII, número 39, donde hoy está instalado el hotel Colón. Informarán en la misma casa, Mueblería de Lecuona y Compañía, S. en C. (a)

Se alquila

por años ó temporada toda ó parte de la casa calle de Juan de Vera, número 43, en La Laguna. En esta Imprenta darán razón. (15 a)

Se venden

todos los muebles de una casa en el piso bajo de la de D. José Padrón (Cuatro Caminos). Horas, de 12 de la tarde á 8 de la noche. (15)

Se vende ó arrienda

la finca denominada PALOMO, sita en la jurisdicción de la Laguna, que fué propiedad de don Antonio Mendizábal, compuesta de setenta y tres hectáreas y de ellas cincuenta fanegadas de riego, propia para cultivos especiales.

Las proposiciones pueden dirigirse á D. Antonio García Recco, calle de la Noria, núm. 30, en esta capital, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad y cuantos antecedentes se deseen conocer.

Se alquilan

dos magníficas casas en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C., calle de Alfonso XIII, número 84.—En las oficinas de la misma casa darán razón.

Tren de Planchado

Consolación, 53 SANTA CRUZ DE TENERIFE. Prontitud, economía y precios económicos.

CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL. (Pagadero por trimestres naturales vencidos) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, **J. M. BALLESTER.**

La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.

OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos.—Cartas de crédito. Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Cartón cuero para tejados

Es el mejor para toda clase de construcciones, por su poco peso, duración, economía y fácil colocación.

De venta en esta Capital en los almacenes de D. Carlos Díaz, calle del Castillo, y en La Laguna, casa de don Carlos Pimienta.

Para pedidos, muestras y catálogos pueden dirigirse á su representante en la provincia Tomás Salmerón. Santa Cruz de Tenerife.

VERSOS

Obras completas de Campoamor, 3 tomos, 6 pesetas.

Id. de Juan de Dios Peza, 1 tomo, 3 pesetas.

Id. de Manuel Acuña, 3 pesetas.

Id. de Espronceda, 3 pesetas.

Todos con preciosas encuadernaciones.

De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36.

EL CUADERNO

de Aventuras fantásticas de un Joven Parísien, está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Esta obra consta de 12 cuadernos.

Bazar Sevillano

4, CONSOLACIÓN, 4

Grandes surtidos en loza y cristal fino, y ordinario, juguetes, cuadros, espejos, juegos de café y figuras de porcelana, quinqués y artículos propios para regalos, á precios sin competencia.

Platos finos, llanos y hondos, desde 1'20 pesetas docena.

Regalos á los consumidores. 4, CONSOLACIÓN, 4

cuando pasaban por la ventana; cuando estaban allí en lo hondo del cuarto yo no veía nada.

El pilluelo se calló y miró á Renaudiére.

—Sigue,—le dijo el médico,—cuenta lo que has visto y no tengas miedo.

—No ví más que al doctor Renaudiére.

—¿Pues y la Heugne?

—Creo que había partido, porque no volví á verla. Renaudiére disimuló un gesto de sorpresa.

—Y entonces, ¿qué pasó?—preguntó el juez.

El muchacho vaciló en el instante de reanudar su historia, reconociendo, á pesar de todo, la gravedad de los hechos.

—¡Demontre!—dijo,—no sé más.

—Cuenta lo que has dicho á Marescot y lo que una vez más me has repetido á mi mismo.

—Estaba lejos y no podía ver bien; tal vez me haya equivocado.

—Repite lo que ya has contado.

—Creí ver que la Virginia entraba en la habitación gritando y que entonces el señor Renaudiére le apretó el cuello; pero yo estaba muy lejos y no quisiera perjudicar á nadie; si, estaba lejos y acaso no haya visto bien, señor Juez de paz; no puedo decir que...

—¿Habéis oído?—preguntó el juez á Renaudiére.

El médico necesitaba una energía extraordinaria para subyugar su emoción, y la tuvo; su corazón estaba aterrado, pero su rostro tranquilo.

—He oído perfectamente.

—Y qué tenéis que decir?

—Me atengo en absoluto á lo que acaba de referir este muchacho.

—¿Lo confesáis?

—Anda,—le dijo el ordenanza.

—Yo quiero irme.

—En seguida, pero antes has de responder á lo que te pregunten; después te dejarán marchar.

Era Falot, el vaquerillo, con quien nuestro amigo Marescot había hecho conocimiento algunos días antes.

—No se te hará mal ninguno, muchacho,—dijo el juez.

El magistrado tenía un rostro juvenil y bondadoso que tranquilizó al chiquillo; pero, á pesar suyo, sus miradas se dirigían al médico; entonces sus ojos se movían inquietos, se agrandaban y el terror se reflejaba en su rostro, al propio tiempo que repetía:

—¡Yo me quiero ir! ¡yo me quiero ir!

El juez comprendió que la presencia de Renaudiére era lo que atemorizaba al muchacho.

—No tienes por qué temblar delante del señor,—le dijo,—yo te defenderé, no tengas miedo.

Renaudiére estaba muy preocupado; no conocía á Falot; ¿qué iba á hacer allí? ¿de dónde venía? ¿por qué le habían llamado? Precisamente porque lo desconocido la espantaba tenía miedo de este niño á quien no había visto nunca.

—¿Por qué ese pequeño no se atreve á aproximarse á mí? ¿qué le he hecho? Ni siquiera le conozco.

—Eso es lo que nosotros sabremos ahora.

Renaudiére, cortado, se calló; allí había un misterio, misterio que no tardaría en esclarecerse; pero, vagamente, comprendía que puesto que el niño le tenía miedo, le era conveniente aumentar todavía más este temor, la presencia del pequeño no podía ser más que un peligro para él; hacerse temer era por tanto influir en lo que Falot fuera á decir; esto hasta pudiera impe-



OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho

1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo a Santa Cruz de Tenerife.

Vapor San Sebastián

Los viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo).

HAMILTON & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan.
Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Mamari	7 Abril
	Kalkoura	8 "
	Whakatane	11 "
	Goth	11 "
	Karamea	11 "
	Inkonka	13 "
	Galka	15 "
	Salamis	15 "
	Ruapehu	14 "
	Talnuy	30 "
Liverpool	Dover Castle	20 "
	Wakanul	25 "
Hamburgo	German *	27 "
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Inyoni	9 Abril
	Gascon	14 "
Cape Town Robat Wellington N. Z.	Dunluce Castle	28 "
	Corinthic	7 Abril
Cape Town y Puertos de Australia	Ruaine	21 "
	Marathon	19 Abril
Puertos de Brazil y Río de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacífico hasta San Francisco.	Radamis	6 Abril
	Corcovado	23 "
Varlos	Serapis	26 "

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Gran novedad

¿Teneis algún objeto, aparato ó mecanismo, por inútil que sea, descompuesto? Pues todo tiene composición, con solo acudir al Mecánico Luis de Puga y Martínez, el que se compromete a dejar como nuevos, toda clase de relojes, máquinas de coser y de escribir, máquinas Registradoras, Fonógrafos y Gramófonos, armas de fuego, aparatos eléctricos, herramientas de Cirugía y aparatos de Óptica y por último toda clase de aparatos y mecanismos, por extraños y complicados que sean. Se DORA, PLATEA y PAVONA toda clase de objetos. Se hacen sellos de Cauchouc, de todas formas, a precios muy baratos. Aparatos sistema PUGA para el alumbrado por el GAS ACETILENO, CARBURO DE CALCIO y MECHEROS. Dirigirse a

Luis de Puga Martínez.

NO ENCARGUE usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadernación de sus libros, sin antes visitar los talleres de la

IMPRENTA

GARCÍA CRUZ

establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán a usted con el mayor esmero y prontitud, y a precios muy económicos.

Pinillos Izquierdo y C.ª
DE CADIZ

El magnífico vapor español Miguel M. Pinillos de 4000 toneladas, llegará a este puerto el día 5 de Abril de paso para CADIZ Y BARCELONA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Elder, Dempster, & Co. Alfonso XIII, 84.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos a las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para informes, Miller, Wolfson y C.ª Marins 3.

Furniss Withy & Co.

El magnífico vapor correo inglés Wyandotte de 5000 toneladas llegará a Santa Cruz el 12 de Abril con destino a LONDRES con hueco disponible para 1500 toneladas métricas en los entrepuentes.
Para más informes dirigirse a la Agencia. ALFONSO XIII, 84.

Chargeurs réunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey

El magnífico vapor francés Amiral Baudin con hueco disponible para frutos sobre cubierta y 12 pasajeros de 1.ª clase.
Admite carga.
Agentes, Hardisson Hermanos.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés Addah de 5200 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 7 de Abril con destino a LIVERPOOL (via Madera) con hueco disponible para frutos sobre cubierta y 12 pasajeros de 1.ª clase.
La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos, pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lance será por cuenta de los mismos.
Agentes, Elder Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

SE VENDE una máquina de coser, marca Singer, completamente nueva, y un magnífico piano, en buenas condiciones. Informarán, S. Sebastián, núm. 15. (m)

Chargeurs réunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
El vapor francés Amiral Sallandronze Lamornaix llegará a este puerto el día 12 de Abril.
Admite pasajeros y carga.
Consignatario, R. García, casa de los señores Hardisson Hermanos.

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor correo inglés La Blanca de 6000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 8 de Abril con destino a LONDRES con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a la Agencia. ALFONSO XIII, 84.

Compre usted

La Novela Moderna, nueva é interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan la literatura los asuntos policíacos, a los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación.
De venta en la Imprenta García Cruz.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas.
De venta: Imprenta García Cruz.

Para escritorio se alquila un cuarto en sitio céntrico. Darán razón en esta Imprenta.

CALENDARIOS AMERICANOS. Los mejores, los más bonitos.—De venta Imprenta García Cruz.

Agricultores

si queréis librar a vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrareis los polvos Paris Green, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo a la planta.
11, CONSTITUCIÓN, 11 Esquina a la calle de la Marina.

Se vende

ó se arrienda un terreno en el Becerril. Darán razón, Sol 24.

Jacob Ahlers



Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
2 Abril	Jeannette Woermann	2300	Dakar y Costa de Africa.
4 "	Kronprinz	5700	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa
4 "	Alexandra Woermann	3800	Las Palmas y Costa Africa
5 "	Kamerun *	4100	Madera y Hamburgo.
10 "	Cap Blanco	7500	Montevideo y Buenos Aires
15 "	Prinzregent	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
16 "	Cordoba *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
16 "	Togo	3200	Swakopmund y Lüderitzbucht
17 "	Lucie Woermann	4700	Conacy y Costa de Africa
23 "	Elconore Woermann	4700	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 "	Arnold Amsinck *	5300	Madera y Hamburgo
23 "	Cap Ortegat	7800	Montevideo y Buenos Aires

* Llevan frutos.

Línea de Vapores Fruteros

OTTO THORESEN (Christiania)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día	Abril	el magnífico vapor	San Telmo
7			Salerno
14			San Miguel
21			Santa Cruz
28			San Lucar
5	Mayo		

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse a las oficinas de Otto Thoresen, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
BUENOS AIRES	30	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 M.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

dir que hablase; y como el juez tenía la cabeza inclinada sobre la mesa y no podía verle, el médico dirigió una mirada a Falot. Puso en esta mirada tanta dureza y tanta ira, había en sus ojos brillantes tantas amenazas para el porvenir que, el chiquillo, pálido y tembloroso se puso a llorar y a gritar. El magistrado volvió la cabeza, pero Renaudière tuvo tiempo para volverse de espaldas y el juez no pudo adivinar nada de lo ocurrido.

—Y bien, ¿qué sucede?—preguntó.
—Tengo miedo,—respondió el pilluelo.
—¡Un muchacho como tú, tener miedo!—dijo el juez con voz firme;—¡vaya un soldado valiente! ¿Qué edad tienes?

—Tendré diez años para la Candelaria que viene.
—¡Y tienes menos valor que un muñeco!
Bajo la acción del amor propio las lágrimas de Falot cesaron bruscamente.

—¿Prometes responder a todo lo que te pregunte?
—Sí, señor juez de paz.
—¿Me dirás la verdad?

—Sí, señor juez de paz, diré como hay Dios la verdad.

Para el pobre muchacho todos los jueces eran jueces de paz. Falot se secó los ojos y se tranquilizó un tanto.

—¿Me repetirás lo que has contado a Marescot?
—¿Quién es Marescot?
—El hombre que te encontró en el nispero y que te llevó a la orilla del Beuvron para bañarte la contusión del pie.

—Yo lo repetiré todo, todo; sí, señor juez de paz.
—Está bien; ahora eres un valiente muchacho.
Instintivamente el granujilla se volvió hacia el lado

donde estaba Renaudière; pero, al encontrarse con la mirada del médico, se estremeció.

—Escuchad bien lo que va a decir Renaudière.
—No perderé palabra.
—Pequeño, cuenta lo que has visto.
—Estaba yo entre las ramas del nispero que se halla ante el edificio de Casa-Feyne con mis vacas en el prado que hay frente al jardín.

—¿Qué día fué eso?
—Pues el día de la muerte del señor Courageot; denantes de ser de día.

El juez, que observaba a Renaudière, le vió palidecer y temblar; porque el miserable recordaba perfectamente todos los detalles de aquella lúgubre mañana hasta el instante en que, habiendo oído cantar a Mira-la-Muerte, que atravesaba el bosque como si viniera hacia Casa-Feyne, le obligó, temiendo la llegada del molinero, a dejar todo en desorden en torno del lecho de Courageot; además, había oído también, y lo recordaba perfectamente las esquilas de un tropel de vacas que andaban muy cerca de la casa; pero esto no le había llamado la atención. ¿Es decir que, el vaquero que conducía aquellas vacas, era este muchacho? ¿qué había visto? ¿qué iba a decir?

—Estaba montado sobre el nispero y comiendo fruta, porque a mí me gustan mucho los nisperos; es verdad que dan grandes cólicos a las gentes; pero a mí no me hacen daño.

—¿Se ve bien desde el nispero Casa Feyne?
—¡Como que está en frente! Había una ventana abierta y yo ví divinamente al señor Renaudière y a la Heugne que iban y venían; pero no les veía más que

Dueños de Fondas Clases Pasivas Comerciantes Caseros Capataces.

LEED

que os interesa

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.
Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.
Recibos de alquiler.
Relaciones de jornales.
Vales talonarios, en libros de roo.
Recibos de Lotería.
Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.
Fés de vida.
Tablas para averiguar el jornal que corresponde a los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.
De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ, Calle de San José, núm. 36.

Sellos bonitos
de cautchú y metal

del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna.
En la Imprenta García Cruz.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ, 36